

OBJETIVO DEL FONDO

El Fondo tiene por objeto principal invertir directamente en el fondo extranjero denominado DVA Silicon Fund Ltd. (el “Fondo Extranjero”). A su vez el Fondo extranjero tiene por objeto principal invertir directa o indirectamente en compañías que se dediquen a la industria tecnológica o sean proveedoras de ellas, entendiendo para estos efectos por industria tecnológica, sin que esta definición sea excluyente, todas las empresas que se dedican al análisis y almacenamiento de datos y/o que participen en la investigación, diseño, prestación de servicios o fabricación de software y hardware para esos fines.

TIPO DE INVERSIONISTA

Fondo dirigido al público en general

FILOSOFIA DE INVERSIÓN

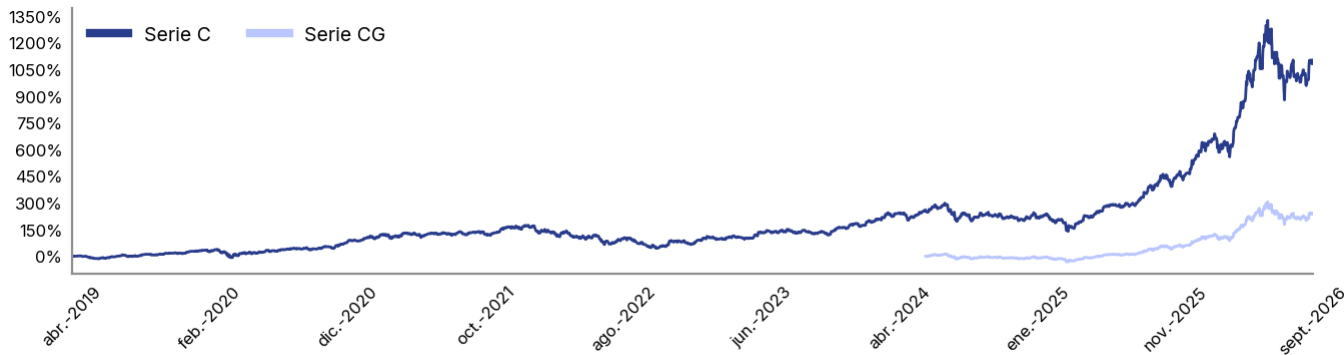
El fondo posee una estrategia disciplinada y pasiva, la cual busca beneficiarse del aumento del uso, almacenamiento y análisis de datos en el mundo producto de la tecnología sin buscar predecir cuales serán las compañías ganadoras y/o perdedoras de esta tendencia global.

RESUMEN

Administradora: Vinci Compass S.A. Administradora General De Fondos
Nombre Fondo: COMPASS DVA SILICON FUND FONDO DE INVERSIÓN
Tolerancia al riesgo: Alto
Horizonte de inversion: Largo plazo
Portfolio Manager: DVA Capital
Moneda de valorización: Dólares
Auditores Externos: Grant Thornton

Patrimonio neto: US\$ 258.695.371
Fecha de inicio: 04 de abril de 2019
Beneficios tributarios*: 82, N 1, LETRA B, LITERAL III) LUF 107 LIR
Rescates: Rescates se pagan dentro del plazo máximo de 15 días corridos siguientes a contar de la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

EVOLUCIÓN DE RENTABILIDAD ACUMULADA



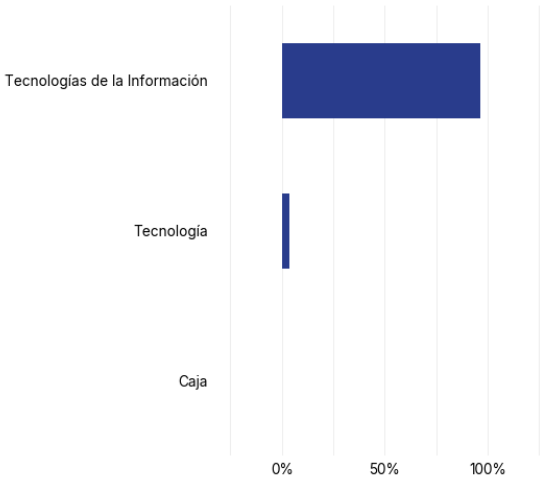
*Los retornos se presentan netos de gastos y comisiones. Los resultados reflejan la reinversión de dividendos. Los retornos pasados no garantizan resultados futuros.

RETORNOS

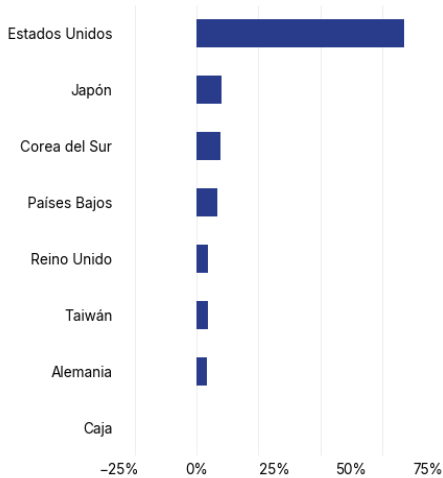
Identificador		Retornos								
Serie	Ticker BCS	Ticker Bloomberg	1 mes	3 meses	6 meses	YTD	1 Año	3 años	5 años	Desde Inicio
C	CFIAMDVASC	AMDVASC	8,75 %	-12,82 %	74,85 %	113,52 %	159,34 %	422,92 %	438,72 %	1101,86 %
CG	CFIAMDVASX	AMDVASX	8,78 %	-12,7 %	75,1 %	113,94 %	160,1 %	-	-	241,48 %

INFORMACIÓN MENSUAL

EXPOSICIÓN SECTORIAL



EXPOSICIÓN REGIONAL



PRINCIPALES EMISORES: PORCENTAJE DEL TOTAL DE ACTIVOS

MICRON TECHNOLOGY INC	5,0%	SEAGATE TECHNOLOGY PLC	4,14%
ADVANCED MICRO DEVICES INC	4,93%	TEXAS INSTRUMENTS INC	4,12%
SANDISK CORP/DE	4,38%	TERADYNE INC	4,07%
ADVANTEST CORP	4,31%	SAMSUNG ELECTRONICS CO LTD	3,92%
INTEL CORP	4,23%	SK HYNIX INC	3,86%

De un total de 26 posiciones, las 10 primeras representan un 42,9 % del portafolio.

CARACTERÍSTICAS SERIES

SERIE B	Aportes realizados por personas naturales o jurídicas que no tengan domicilio ni residencia en Chile.	Valor cuota cierre de mes
Remuneración Fija	Hasta 0,3% anual (Exento de IVA)	-
Remuneración Variable	No contempla	

SERIE CG	Aportes cuyo Participe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora.	Valor cuota cierre de mes
Remuneración Fija	No contempla	US\$ 4,9839
Remuneración Variable	No contempla	

SERIE C	Requisito de ingreso: No contempla	Valor cuota cierre de mes
Remuneración Fija	Hasta 0,35% anual (IVA incluido)	US\$ 10,873
Remuneración Variable	No contempla	

* Al porcentaje de remuneración fija anual del Compass DVA Silicon Fund se debe sumar un 0,60% de remuneración fija anual del DVA Silicon Fund Ltd., el cual constituye el objeto principal de inversión del Compass DVA Silicon Fund.

El fondo Compass DVA Silicon Fund tiene por objeto principal invertir directamente en el fondo extranjero denominado DVA Silicon Fund Ltd., por lo que los valores expresados respecto de exposición sectorial, regional, por tamaño, estrategia de inversión y de los principales emisores provienen del fondo extranjero denominado DVA Silicon Fund Ltd. La fiscalización del fondo COMPASS DVA SILICON FUND FONDO DE INVERSIÓN y de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en los Fondos de Inversión y Fondo Mutuos, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno.

* 82, N°1, letra B, literal iii) LUF: Bajo las condiciones copulativas establecidas en las letras a), b) y c) del artículo 82, N°1, letra B, literal iii) de la LUF, las remesas, distribución, pago, abono en cuenta o puesta a disposición que efectúe un fondo de inversión a un contribuyente sin domicilio ni residencia en Chile de toda cantidad proveniente de sus inversiones, no serán gravados con el impuesto único del 10%. Por su parte, tampoco se gravará con dicho impuesto único, el mayor valor obtenido por dichos contribuyentes en la enajenación de cuotas o su rescate. Todo lo anterior teniendo en consideración las disposiciones establecidas en el citado a artículo de la LUF.

* 107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos de inversión no constituye renta. Los partícipes podrán acogerse a lo dispuesto en el número 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el fondo cuente con presencia bursátil.